

LA ACCIÓN ESPAÑOLA

MARRUECOS

Las viejas corruptelas.

Hoy se dará a conocer en los Parlamentos español y francés el texto del Tratado referente a Marruecos.

Por las referencias que de su contenido tenemos, políticos y Prensa han multiplicado las muestras de contento y las enhorabuena a Sr. García Prieto.

Sin perjuicio de participar en la universal satisfacción, nosotros dejamos la crítica del Tratado para cuando éste sea discutido en el Parlamento.

Porque en este punto y hora, cuando han cesado las zozobras internacionales, los recelos de nuestro derecho y aun las suspicacias y resquemores de nuestro amor propio, comienzan otras intranquilidades.

En efecto. La zona que se nos ha adjudicado no ha sido para que nos conduzcamos en ella como nos condujimos durante todo el siglo XVIII en Centro y Sudamérica; como nos condujimos durante el siglo XIX en Cuba, Puerto Rico y Filipinas; como nos hemos venido conduciendo hasta el año 1909 en Melilla, y nos conducimos todavía en Ceuta.

Y aquí asalta nuestra memoria el recuerdo de unas palabras que los reporteros atribuyeron al Sr. Canalejas, cuando, acompañando al Rey, fué a Melilla, que el entonces presidente rectificó, y que explicadas de modo que a ninguna clase ni estado ofenden, encierran una verdad frente al pasado y una lección de cara al porvenir.

Se telegrafió a los periódicos que el señor Canalejas había atribuido la pérdida de Cuba a la pillería civil. Este adjetivo civil encerraba a algunos, suscitó protestas. Borrámoslo. Sustituimoslo por la palabra administrativa.

¿Quién osará negar que el desbarajuste administrativo, que los desparramos e ineptitud de los funcionarios oficiales contribuyeron, como fundamento y propaganda, a las insurrecciones de Cuba y Filipinas, y que mantuvieron a aquella isla y a este archipiélago en un atraso tanto más vergonzoso cuanto que de él salieron a los meses de ser allí arriada nuestra bandera?

¿No! Marruecos no ha de ser Colchide adonde los funcionarios públicos corran en busca del vellotino de oro. Marruecos no ha de ser especie de penitenciaría suelta a la que se confinen los que en la Metrópoli prevencieron. Marruecos no ha de ser asilo de inútiles, prebenda de nepotes y paniaguados, vaca que todos ordeñen... mientras dura el nutritivo líquido de sus ubres. Tampoco ha lugar a la pereza española, al españolismo dejar al tiempo que resuelva las dificultades e ir viviendo.

Es necesario cuanto antes acometer dos problemas paralelos, cuya solución ha de salir de los Ministerios de Hacienda y Fomento: la reconstitución de España y la constitución de Marruecos.

Antes del Tratado pudo elegirse, pudo dudarse, pudo renunciarse. Ya no cabe sino quemar las naves. Detrás está Europa.

Es cuestión de dignidad nacional, y aun de ser o no ser...

LONDRES. Catorce horas de sesión. La Cámara de los Comunes ha levantado la sesión a las cinco y treinta de la mañana.

Las sufragistas. LONDRES 29, 21, 30. Todas las cartas, periódicos, postales, etcétera, que se hallaban en los buzones y Administraciones de Correos han quedado destruidos, por haber arrojado sobre ellos las sufragistas un líquido corrosivo.

OPOSICIONES A ABOGADOS DEL ESTADO. Primer ejercicio. Segundo llamamiento. Ayer tarde fué aprobado D. Luis Fuentes Delgado (número 11).

MIRANDO ALREDEDOR

De la política y de la vida.

Balcánicos y turcos se apresuran a ceder en sus respectivas pretensiones para facilitar la conclusión de la paz, y, sin embargo, y al mismo tiempo, acumulan hombres y armas en Tchataldja en previsión de que la paz no se firme.

Los confederados renuncian a forzar la línea última de defensa y penetrar victoriosamente en Constantinopla. Mas exigen la rendición inmediata de Andrinópolis.

Alrededor de esta plaza, cuya defensa va siendo ya heroica, giran las probabilidades de un éxito feliz o desgraciado para las negociaciones.

En las Cancillerías europeas continúa la alarma. Y eso que algunas potencias van ya echándose fuera!

¡Ahí está Italia, que declara estar dispuesta a seguir a los otros dos Estados de la Triple hasta una conferencia; en manera alguna hasta la guerra.

Y es que los Estados son aún más egoístas que los individuos...

En Francia decreta progresiva y notablemente la mortalidad.

Las estadísticas y observaciones hechas atestiguan que es cuestión de higiene y de alimentación.

Lo malo es que la higienización, creciente en la vecina República, y su riqueza, que consiente nutrirse bien, luchan con la sed de placeres y los infinitos medios de satisfacerla.

Lo que ellos llaman la bomba desata y agota los nervios. Por eso, en las grandes ciudades, el incremento de la vitalidad no es tan grande.

—Ahora—dice un desatinado comentarista—que si sarna con gusto no pica, morirse de placer debe ser muy agradable...

Suponíamos nosotros que el señor conde de Romanones, actuando de presidente del Consejo, había de decir cosas curiosísimas.

En efecto, ayer aseguraba que un Gobierno que se equivoca no puede durar un minuto en el banco azul.

—¿Ay, señor conde, y si su señoría no lo hiciera bueno!

—Ay, si apenas se equivoca un Gobierno, automáticamente cae del Poder!

En España no habrían desfilar más que Gobiernos relampagos.

Porque desde la niña bonita acá, ¡cuando que se han equivocado todos los Gobiernos!

LOS DIPLOMATICOS

EL TRATADO

DE BERLÍN

DECLARAN en los centros berlineses autorizados que no es cierto, ni mucho menos, hiciera reservas el Gobierno alemán sobre puntos del Tratado franco-español, limitándose lisa y llanamente, a hacer, por mediación de sus embajadores en París y Madrid, dos preguntas referentes, la primera, a la construcción del ferrocarril de Tángier a Rez, pues quería saber si se haría por adjudicación, siéndole contestado de modo satisfactorio, y la otra, al régimen aduanero por que se regirán los tabacos, a partir de 1913, no habiendo recibido contestación todavía sobre este extremo, pero confiando en que la recibirá pronto.

Añaden dichos centros que ello no constituye ningún síntoma de mala voluntad ni mal humor por parte de nadie, tanto más, cuanto que es muy de notar la buena armonía que actualmente reina entre París y Berlín, la cual ha contribuido en mucho a facilitar la acción de todas las grandes potencias, para buscar una satisfactoria y pacífica solución de la cuestión balcánica.

Esta mañana, en Pau, el poderoso español Benito Fernández, mató a su hermano, disparándole varios tiros de revólver. El criminal ha sido detenido.

DE PARIS

Fratricidio.

Esta mañana, en Pau, el poderoso español Benito Fernández, mató a su hermano, disparándole varios tiros de revólver. El criminal ha sido detenido.

Los instructores sindicalistas, en la Cámara. París 29, 22, 45. Esta tarde, en la Cámara, ha continuado la interpelación relativa a los instructores sindicalistas.

M. Dabouis dice que existe, en realidad, una doble y grave crisis, que comprende por igual a discípulos y maestros. A los primeros, por el considerable número de analfebrados que existe, y a los segundos, por los acuerdos tomados en el Congreso que se celebró en Chambery, reveladores de un espíritu funtástico y las adhesiones a la Confederación General del Trabajo.

Dice que los maestros no debían discutir el militarismo, y menos tener por órganos oficiales a L'Humanité, de Jaures, y a La Bataille Socialiste, órganos de un radicalismo rayano en la anarquía. Se habla—dice el orador—de aumentar las asignaciones de los maestros, lo cual nada significa, porque lo que hace falta es aumentar, su escasa cantidad. Se ocupa del aumento de deserciones que delata la estadística, y dice que pasan de 80.000.

Al or este exclama el socialista Vaillant: —¡Atán me parecen pocos!

El presidente: —Eso no puede tolerarse. Dubois terminó su discurso, condenando la actitud de los instructores.

Barcelona

Un obsequio del Prelado. Un canónigo valenciano. Exposición de cuadros. Los empresarios. Los ferroviarios.

El Prelado, Sr. Laguarda, ha obsequiado con un tén en el Palacio episcopal a la Junta, Comisiones y maestros que han contribuido con su concurso al éxito alcanzado en el Congreso de Música Sagrada. Se cambiaron entre el Prelado y los asistentes frases de cariño y se habló de grandes proyectos para el porvenir.

—Con objeto de hacer estudios sagrados en los Archivos de ésta, ha llegado de Valencia el canónigo Sr. D. José Sánchez Rivera, el cual visitó al Obispo, quien le dió toda clase de facilidades para el mejor éxito de los estudios que se propone hacer.

—Mañana se inaugurará en el Círculo Artístico una Exposición de cuadros regalados, con cuyo producto se reparará la parroquia del Carmen, una de las que se quemaron durante la semana trágica. La Comisión la componen varias distinguidas señoras, presididas por el Prelado.

—En la reunión que han celebrado los empresarios de espectáculos públicos se acordó hacer una relación de gastos que demuestre claramente que los nuevos impuestos les lleven a la ruina.

—Han salido para Madrid un oficial y 18 soldados, procedentes de Palma, que van a incorporarse al batallón de Ferrocarriles, y respecto a la actitud de los ferroviarios, se declara que la huelga general, porque el compañero Barrio está muy disgustado porque las Compañías ferrocarrileras no le han contestado todavía, dándole cuenta de las mejoras que harán en el personal. Aunque el Comité catalán opera independientemente, se dice que le secundarán los demás compañeros, haciendo la huelga general.

Presidencia honoraria. BARCELONA 29, 16, 18. La Junta directiva del Ateneo Obrero ha visitado al gobernador civil, a fin de comunicarle que esta tarde saldrá una Comisión para Madrid, que llevará el encargo de ofrecer al Rey el título de presidente honorario del citado Centro.

EL CARDENAL VICO

SU SANTIDAD

DE ROMA

El Santo Padre ha recibido en audiencia privada al eminentísimo Cardenal Vico, ex Nuncio en Madrid. De la conversación habida entre Su Santidad y el ilustre purpurado nada sabemos, si bien no es aventurado suponer que monseñor Vico informaría detalladamente a Su Santidad de la situación de las cuestiones religiosas en España.

Terminada esta audiencia, monseñor Vico confirió largamente con el Cardenal secretario de Estado, monseñor Merry del Val.

—El Santo Padre ha recibido en audiencia a los alumnos del Colegio Pío Latino Americano, a quienes dirigió palabras de suma benevolencia y afecto, alentándoles a proseguir sin desmayos en sus estudios y en la práctica de todas las virtudes, para que un día lleguen a ser en el sacerdocio poderosos auxiliares de la Iglesia.

—El Papa ha nombrado a monseñor Pizarro auxiliar de la Secretaría de Estado, en la sección de Negocios eclesiásticos extraordinarios; a monseñor Gasparri, auditor de primera clase de la Nunciatura del Brasil; a monseñor Dosazzama, auditor de segunda clase de la Nunciatura de Bélgica; a monseñor Schioppa, secretario de primera clase de la Nunciatura de Baviera, y a monseñor Bologna, secretario de segunda clase de la Nunciatura de España.

Un pésame del Papa. Más audiencias. Acosera de su "Exequatur". Ostige gubernativo. ROMA 29, 23, 30. El Santo Padre ha enviado un sentido telegrama de pésame a la familia del ilustre periodista católico belga Verspoyen, redactor jefe del diario católico El Bien Público de Gante, que acaba de morir, después de haber consagrado su fecunda existencia a la defensa cotidiana de los grandes ideales católicos en el periodismo.

Hoy han sido recibidos en audiencia por Su Santidad el Papa los eminentísimos señores Cardenales Almaraz y Ccs, Arzobispos de Sevilla y Valladolid, respectivamente.

La Prensa liberal continúa haciendo ruido en la cuestión del Exequatur, negado al Prelado de Génova por el Gobierno italiano. El periódico socialista El Lavoro, dice que el Papa, en vista de la tiránica y absurda conducta del Gobierno Giolitti, nombrará a monseñor Caron, Cardenal, enviado a Génova a un administrador apostólico, encargado del régimen de aquella archidiócesis.

En los Círculos católicos, la conducta del Gobierno italiano en este asunto ha producido la más amarga impresión, siendo unánimes las censuras que en todas partes se oyen contra la absurda intromisión del Poder civil en los asuntos que son de exclusiva competencia de la potestad espiritual.

El Gobierno ha suspendido en sus funciones al gobernador de Venecia Sr. Gervasi, por no haber podido ó sabido impedir la manifestación de los estudiantes de aquella ciudad contra Austria.

Los estudiantes arrebataron las insignias y el escudo del Consulado austriaco. La providencia gubernamental contra el citado funcionario público de Venecia, ha causado gran impresión en todas partes por las circunstancias del actual momento político.

—El martes próximo empezará en el Parlamento la discusión del Tratado de Lamme. La discusión la iniciarán los socialistas más intransigentes, con el propósito de preparar la batalla al Gobierno.—Tuchi.

En honor del señor Senante

El lunch con que la Juventud integrista de Madrid obsequia al Sr. Senante, se aplaza por tener necesidad de asentarse de la corte para asuntos particulares el diputado integrista.

El acto se celebrará el domingo día 8 del próximo Diciembre en el sitio y hora indicados.

DE CANARIAS

Fiebre amarilla en Dakar. Modificas sanitarias. Las próximas elecciones.

Varios vapores llegados a este puerto, procedentes de Dakar, afirman que allí se han producido varios casos de fiebre amarilla.

En vista de ello, se han comenzado a adoptar aquí medidas sanitarias para con las precedencias de dicho puerto.

Se ha señalado la fecha de 15 de Diciembre para la celebración de las elecciones en los nuevos distritos de las islas de Lanzarote y Fuerteventura.

Sin oposición saldrá elegido por la primera diputación a Cortes el literato D. Angel Guerra, y por la segunda, se juzga indiscutible el triunfo del candidato liberal D. Jacinto Bravo Laguna, diputado provincial de la prisión de Escollera, como presuntos autores del robo.

CONTRA LOS OTOMANOS

LA GUERRA EN ORIENTE

El anuncio de otro peligro.

El ministro de Estado del Gabinete otomano ha hecho importantes declaraciones, entre las que ha manifestado que las negociaciones que se han emprendido para concertar la paz con los países balcánicos van por buen camino. En lo que afecta a la ciudad de Andrinópolis, sitiada por el Ejército búlgaro, dijo el referido funcionario lo siguiente: No admitimos discusión en lo que respecta a Andrinópolis, por considerarla esa ciudad como un depósito sagrado. Hay que tener en cuenta la heroica defensa que ha hecho contra los formidables Ejércitos que la han sitiado. Con esa resistencia puede decirse que ha salvado a la Tracia y aun a la misma capital del Imperio otomano de caer en poder de los Ejércitos coaligados. Desde la repetida ciudad hasta Dodegast no podremos tampoco desprendernos de un pedazo de terreno, por considerarlo necesario para la más eficaz defensa de los Dardanelos.

La Prensa francesa. PARIS 29, 10, 25. Le Matin publica un despacho de Belgrado, de origen oficial, diciendo que los delegados búlgaros en Tchataldja han sido autorizados para declarar a los turcos que los aliados no insisten ya en la evacuación, por parte de los otomanos, de las defensas de Tchataldja.

Comunican de Belgrado al Lokal Anzeiger que, según parece, Turquía ha aceptado las condiciones que para la paz han impuesto los Estados balcánicos.

Daily Telegraph dice que los griegos están frente a la ciudad de Janina, y que para apoderarse de ella, están resueltos a todos los sacrificios.

Telegrafan al Eclair desde Roma que el Papa ha nombrado a monseñor Bologna auditor de la Nunciatura de Madrid, el cual sustituirá al Nuncio durante la ausencia de éste.

La opinión de Berthold. VIENNA 29, 15. En la recepción diplomática que acostumbra celebrarse todas las semanas en el Ministerio de Relaciones del Gabinete austriaco, el conde Berthold ha hecho algunas manifestaciones en relación con el actual estado de cosas. Dijo que Austria no se opondrá a la entrada del Ejército serbio en la ciudad de Durazzo; pero siempre que se considere que la permanencia de esas tropas en la ciudad citada ha de ser eventual.

Los griegos. ATENAS 29. Neamerra dice que la isla de Samos proclamó su unión a Grecia el domingo pasado. Formóse luego un Gobierno provisional. El Príncipe Vexleris se retiró a su domicilio privado.

Las tropas helénicas han llegado ya frente a las defensas de Janina y han acampado allí para preparar el ataque a la plaza, que están decididos a tomar.

Las negociaciones. BELGRADO 29. Siguen las negociaciones y el cambio de impresiones entre las potencias interesadas en poner fin al estado tirante en que se encuentran los ánimos. Las corrientes son más optimistas.

Sevilla está firmemente resuelta a reconocer la independencia de Albania.

Tanto los medios telegáficos como los reservistas austriacos que se hallaban en este país con licencia, han sido llamados por el Gobierno austriaco.

Turcos que capitulan. SOFIA 29. Han capitulado dos divisiones turcas entre Dedeagach y Demotika. Constaban de unos 10.000 hombres, con mucho material.

Príncipe enfermo. BELGRADO 29. El Príncipe Jorge de Serbia, que contrae el tífus en Uskub, ha sido traído aquí hoy.

Aumentando la presión. VIENNA 29, 19, 30. Comienza a reinar en esta capital cierto espíritu bélico, que no se había manifestado hasta ahora, no obstante las nuevas corrientes que se dan por seguras, referentes a la paz. Los oficiales del Ejército son objeto de acaloradas invectivas, con cualquier motivo, y los arquiducos de la Casa reinante también son objeto de manifestaciones delirantes.

Ayer se celebró una representación, en la que hubo que cantar himnos patrióticos, y con este motivo se promovieron verdaderas manifestaciones de entusiasmo.

Proclama de los albaneses. ROMA 29, 12, 5. La Prensa publica el texto de la proclama dirigida por 80 pueblos albaneses al Soberano italiano.

Dice el documento que la Albania no puede ser más que para los albaneses. Si alguna nación pretende ser dueña de las montañas de Skiperia debe saber que los albaneses dispersados por el mundo están unidos por la sangre, y que ningún progreso será posible en los Balcanes sin el reconocimiento de la nacionalidad albanesa libre e independiente en los límites trazados por las leyes seculares y étnicas.

CUNDE EL ENTUSIASMO

LOS CATÓLICOS

El gran mitin de mañana.

Según dijimos ayer, mañana se celebrará el gran mitin de las Juventudes católicas en el espacio local del Círculo de Obreros de la calle del Duque de Osuna, número 3.

El acto tendrá lugar a las ONCE DE LA MAÑANA, no a las diez y media, como se anunció en un principio y como dicen las tarjetas de invitación.

Por enfermedad del Sr. Montalvo, que estaba designado para hablar en nombre de los Inises, ha sido nombrado para sustituirle D. Mateo de la Villa.

El entusiasmo que reina entre los católicos, es, como no podía menos de esperarse, verdaderamente consolador. Mañana, el espacio salón del Círculo de la calle del Duque de Osuna se verá completamente colmado de un gentío inmenso, ansioso de escuchar a los representantes de las Juventudes católicas.

De provincias comenzaron a recibirse numerosas adhesiones.

En toda España se espera con ansiedad este acto de protesta, porque no va solamente dirigido a condenar el asesinato del Sr. Canalejas y las excitaciones al atentado personal, sino los principios funestos del liberalismo, que da lugar, con la permisión de la propaganda por la palabra y por la pluma, a la realización de los hechos.

De alabar es lo que se proponen las Juventudes católicas, porque revelará una aldea de miras y un profundo amor a las doctrinas sanas, edificantes en grado sumo.

Pasaron los tiempos de la pasividad, los tiempos aquellos en que los católicos dejábamos hacer, lamentando el avance de los radicalismos más ó menos embozados, pero sin hacer más que eso.

Los católicos, debeladores de la integridad de nuestros ideales, vamos también a la palestra; y no a tener lágrimas de mujer, sino a proclamar la verdad y a señalar sin culismos cuál es la raíz y la causa productora de los delitos de la anarquía.

No precisamos hacer excitaciones a los jóvenes para que concurren a este mitin, porque sabemos de antemano que ellos han de ser el contingente más numeroso de nuestra Asamblea; los hombres tampoco han menester de ellas; si son católicos, sabrán cumplir con su deber; pero sí queremos tributar nuestro aplauso a los organizadores y enviar nuestro parabién a cuantos se propongan asistir.

¡Al mitin de mañana!

De Bilbao

En sufragio de las víctimas.

En el Colegio de la Santísima Trinidad se rezaron durante la mañana de hoy misas en sufragio de las víctimas de la catástrofe del Teatro-Circo del Ensanche.

Asistió gran número de personas, muchos niños y niñas de las escuelas públicas, amigos de las familias y Comisiones.

Un héroe. BILBAO 29, 18, 35. Los padres del joven Florencio González, víctima de la catástrofe del Teatro-Circo, han visitado al gobernador civil y al alcalde, pidiendo que se le conceda algún socorro teniendo en cuenta que Florencio era el sostén de la familia.

La conducta de este muchacho fué verdaderamente heroica. Cuando todos hufan presa del mayor pánico, él se dedicó con gran generosidad a salvar a cuantos pequeños veía en peligro.

Así consiguió sacar a tres niños a la calle, y cuando llevaba en sus brazos al cuarto fué arrojado por la muchedumbre, pereciendo a causa de las heridas que la masa de gente le produjera al pasar sobre él.

Acuerdos del Ayuntamiento. BILBAO 29, 20, 15. En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento acordóse por unanimidad dar las gracias a cuantas entidades y Corporaciones contribuyeron al éxito de la manifestación de duelo con motivo del entierro de las víctimas del Teatro-Circo.

Por último, dióse cuenta de la moción de un concejal jaimista pidiendo que se creen en Bilbao, por el Ayuntamiento, inspecciones legales de espectáculos, con el fin de ver si reúnen las debidas condiciones de seguridad.

Visitando a los heridos. Los niños y la suscripción. El teatro Arriaga. BILBAO 29. La Comisión especial del Ayuntamiento, organizadora de los actos fúnebres en honor de las víctimas de la catástrofe del Circo, ha visitado en su domicilio a todos los heridos, consolándolos y ofreciéndoles el apoyo del Ayuntamiento para sus necesidades.

Todos los heridos mejoran, así como también los que se encuentran en el Hospital de las Siervas de María.

Entre los niños de las escuelas municipales, ha surgido la idea de contribuir con una suscripción a engrasar la suma que el Ayuntamiento destina para criar un mansuelo a las víctimas de la catástrofe.

—La Comisión de espectáculos, ha visitado el teatro Arriaga, para enterarse de si se cumplen las condiciones exigidas por la ley, y ha notificado al empresario, que será clausurado, si no tiene todas las puertas al servicio, si no usa de un telón metálico, y si no coloca carteles anunciando al público las condiciones de seguridad que reune.

Proceso militar. BILBAO 29. El Juzgado militar ha terminado y elevado a la autoridad militar de la región, para su estudio y resolución, el proceso que se sigue por injurias al Ejército, contra el director del periódico Vida Socialista, Sr. Alvarez Anzures, que hizo uso de la palabra en un mitin celebrado en Bilbao, el día 12 de Septiembre último, para pedir la anistia de los presos por delitos políticos y sociales.

HABLANDO

ROMANONES

Como el Rey se hallaba de cañería, no pudo ayer despatchar con él el jefe del Gobierno...

También le visitaron los alumnos de ingenieros industriales para rogarle activara la solución de su pleito...

POLITICA

Una Comisión de productores de electricidad visitó ayer mañana al Sr. Navarro Reverter para tratar del arbitrio que éste crea sobre el fluido eléctrico.

El Sr. Navarro Reverter hizo hincapié en su propósito de mantener la cifra de doce millones de pesetas como producto total de la nueva exacción...

LOS IMPORTADORES DE CACAO

También visitó ayer mañana al ministro Leizaola una Comisión de importadores de cacao, para pedirle que les autorice para poder introducir mayor cantidad que la que actualmente importan...

UN NOMBRIAMIENTO

Se dice que el Sr. Galván será designado para ocupar el cargo de inspector general de la Policía de Madrid.

Información militar

Pensión.

Se ha concedido, con carácter provisional, la pensión diaria de 50 céntimos a Alvarado Alonso García, esposa de reservista.

Excidenencia.

El primer teniente de Caballería D. Manuel Requejo Herrero, queda en situación de excedente por haber sido elegido diputado a Cortes.

El Cuerpo de Veterinaria.

Han ingresado en el Cuerpo de Veterinaria militar, con el empleo de veterinarios terceros, trece opositores aprobados.

Ayudante de campo.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de la primera brigada de la división de Caballería, el capitán de la misma arma D. José Ordóñez Conejo.

Asensado.

Ha ascendido al empleo de teniente coronel el comandante de Invalidos D. Hermenegildo Linares Ruiz.

Retiro.

Se le ha concedido al teniente coronel de Artillería D. Ismael Pérez Vidal.

Violtas.

Han visitado al ministro de la Guerra los señores marqués del Turia, conde de Eza, general Fernández de la Puente, diputados Sres. Urquiza, Muñoz y Viz, y senador señor Urcía.

"GACETA"

SUMARIO DEL DIA 29

Ministerio de la Gobernación. Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley...

HABLANDO

CON VILLANUEVA

El Sr. Villanueva confirmó las buenas noticias de días anteriores, referentes a las anunciadas huelgas ferroviarias de Ojos Negros y Suburbanos de Málaga...

Como ustedes comprenderán—prosiguió el Sr. Villanueva—estas deserciones se traducen en disminuciones de ingresos en las Sociedades aludidas...

Refiriéndose el ministro a una protesta que varios emigrantes que viajaban en el Infanta Isabel dirigieron desde Canarias...

Relacionándolo con esta materia—concluyó diciendo el ministro—voy a manifestarles a ustedes que ahora los exportadores de vinos de Valencia se encuentran con dificultades para enviar sus productos a Cuba...

El Sr. Villanueva ha calificado de exageradas las noticias que dan los periódicos, referentes a las grandes cantidades de carbón que no pueden embarcarse en Ujo por falta de material.

Relacionándolo con esta materia—concluyó diciendo el ministro—voy a manifestarles a ustedes que ahora los exportadores de vinos de Valencia se encuentran con dificultades para enviar sus productos a Cuba...

El Sr. Villanueva ha calificado de exageradas las noticias que dan los periódicos, referentes a las grandes cantidades de carbón que no pueden embarcarse en Ujo por falta de material.

Relacionándolo con esta materia—concluyó diciendo el ministro—voy a manifestarles a ustedes que ahora los exportadores de vinos de Valencia se encuentran con dificultades para enviar sus productos a Cuba...

El Sr. Villanueva ha calificado de exageradas las noticias que dan los periódicos, referentes a las grandes cantidades de carbón que no pueden embarcarse en Ujo por falta de material.

Relacionándolo con esta materia—concluyó diciendo el ministro—voy a manifestarles a ustedes que ahora los exportadores de vinos de Valencia se encuentran con dificultades para enviar sus productos a Cuba...

El Sr. Villanueva ha calificado de exageradas las noticias que dan los periódicos, referentes a las grandes cantidades de carbón que no pueden embarcarse en Ujo por falta de material.

Relacionándolo con esta materia—concluyó diciendo el ministro—voy a manifestarles a ustedes que ahora los exportadores de vinos de Valencia se encuentran con dificultades para enviar sus productos a Cuba...

El Sr. Villanueva ha calificado de exageradas las noticias que dan los periódicos, referentes a las grandes cantidades de carbón que no pueden embarcarse en Ujo por falta de material.

Relacionándolo con esta materia—concluyó diciendo el ministro—voy a manifestarles a ustedes que ahora los exportadores de vinos de Valencia se encuentran con dificultades para enviar sus productos a Cuba...

El Sr. Villanueva ha calificado de exageradas las noticias que dan los periódicos, referentes a las grandes cantidades de carbón que no pueden embarcarse en Ujo por falta de material.

Relacionándolo con esta materia—concluyó diciendo el ministro—voy a manifestarles a ustedes que ahora los exportadores de vinos de Valencia se encuentran con dificultades para enviar sus productos a Cuba...

El Sr. Villanueva ha calificado de exageradas las noticias que dan los periódicos, referentes a las grandes cantidades de carbón que no pueden embarcarse en Ujo por falta de material.

Relacionándolo con esta materia—concluyó diciendo el ministro—voy a manifestarles a ustedes que ahora los exportadores de vinos de Valencia se encuentran con dificultades para enviar sus productos a Cuba...

El Sr. Villanueva ha calificado de exageradas las noticias que dan los periódicos, referentes a las grandes cantidades de carbón que no pueden embarcarse en Ujo por falta de material.

Relacionándolo con esta materia—concluyó diciendo el ministro—voy a manifestarles a ustedes que ahora los exportadores de vinos de Valencia se encuentran con dificultades para enviar sus productos a Cuba...

El Sr. Villanueva ha calificado de exageradas las noticias que dan los periódicos, referentes a las grandes cantidades de carbón que no pueden embarcarse en Ujo por falta de material.

Relacionándolo con esta materia—concluyó diciendo el ministro—voy a manifestarles a ustedes que ahora los exportadores de vinos de Valencia se encuentran con dificultades para enviar sus productos a Cuba...

El Sr. Villanueva ha calificado de exageradas las noticias que dan los periódicos, referentes a las grandes cantidades de carbón que no pueden embarcarse en Ujo por falta de material.

Relacionándolo con esta materia—concluyó diciendo el ministro—voy a manifestarles a ustedes que ahora los exportadores de vinos de Valencia se encuentran con dificultades para enviar sus productos a Cuba...

El Sr. Villanueva ha calificado de exageradas las noticias que dan los periódicos, referentes a las grandes cantidades de carbón que no pueden embarcarse en Ujo por falta de material.

Relacionándolo con esta materia—concluyó diciendo el ministro—voy a manifestarles a ustedes que ahora los exportadores de vinos de Valencia se encuentran con dificultades para enviar sus productos a Cuba...

El Sr. Villanueva ha calificado de exageradas las noticias que dan los periódicos, referentes a las grandes cantidades de carbón que no pueden embarcarse en Ujo por falta de material.

Relacionándolo con esta materia—concluyó diciendo el ministro—voy a manifestarles a ustedes que ahora los exportadores de vinos de Valencia se encuentran con dificultades para enviar sus productos a Cuba...

El Sr. Villanueva ha calificado de exageradas las noticias que dan los periódicos, referentes a las grandes cantidades de carbón que no pueden embarcarse en Ujo por falta de material.

Relacionándolo con esta materia—concluyó diciendo el ministro—voy a manifestarles a ustedes que ahora los exportadores de vinos de Valencia se encuentran con dificultades para enviar sus productos a Cuba...

EN EL CONGRESO

CON VILLANUEVA

SESION DEL DIA 29 DE NOVIEMBRE.

A la hora acostumbrada de las tres y veinte, el presidente de la Cámara abre la sesión, con la asistencia del Sr. Barroso en el banco azul, y unos cuantos diputados en los escaños.

Las tribunas están desiertas. Un señor secretario da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Entraron en el salón los señores ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

RUEGOS Y PREGUNTAS. El señor AZCARATE dirige un ruego al ministro de Fomento, relativo a la cesión de terrenos en Ceuta y Melilla...

El señor ministro de FOMENTO le contesta que ha estudiado el expediente, procurando llevarlo a la práctica de acuerdo con los decretos y Reales órdenes últimamente dictados...

El señor AZCARATE pregunta al ministro de Fomento si se ocupará de la reforma de la ley de presupuestos para el año 1913...

El señor ministro de FOMENTO le contesta que se ocupará de la reforma de la ley de presupuestos para el año 1913...

El señor AZCARATE pregunta al ministro de Fomento si se ocupará de la reforma de la ley de presupuestos para el año 1913...

El señor ministro de FOMENTO le contesta que se ocupará de la reforma de la ley de presupuestos para el año 1913...

El señor AZCARATE pregunta al ministro de Fomento si se ocupará de la reforma de la ley de presupuestos para el año 1913...

El señor ministro de FOMENTO le contesta que se ocupará de la reforma de la ley de presupuestos para el año 1913...

El señor AZCARATE pregunta al ministro de Fomento si se ocupará de la reforma de la ley de presupuestos para el año 1913...

El señor ministro de FOMENTO le contesta que se ocupará de la reforma de la ley de presupuestos para el año 1913...

El señor AZCARATE pregunta al ministro de Fomento si se ocupará de la reforma de la ley de presupuestos para el año 1913...

El señor ministro de FOMENTO le contesta que se ocupará de la reforma de la ley de presupuestos para el año 1913...

El señor AZCARATE pregunta al ministro de Fomento si se ocupará de la reforma de la ley de presupuestos para el año 1913...

El señor ministro de FOMENTO le contesta que se ocupará de la reforma de la ley de presupuestos para el año 1913...

El señor AZCARATE pregunta al ministro de Fomento si se ocupará de la reforma de la ley de presupuestos para el año 1913...

El señor ministro de FOMENTO le contesta que se ocupará de la reforma de la ley de presupuestos para el año 1913...

El señor AZCARATE pregunta al ministro de Fomento si se ocupará de la reforma de la ley de presupuestos para el año 1913...

El señor ministro de FOMENTO le contesta que se ocupará de la reforma de la ley de presupuestos para el año 1913...

El señor AZCARATE pregunta al ministro de Fomento si se ocupará de la reforma de la ley de presupuestos para el año 1913...

El señor ministro de FOMENTO le contesta que se ocupará de la reforma de la ley de presupuestos para el año 1913...

El señor AZCARATE pregunta al ministro de Fomento si se ocupará de la reforma de la ley de presupuestos para el año 1913...

El señor ministro de FOMENTO le contesta que se ocupará de la reforma de la ley de presupuestos para el año 1913...

El señor AZCARATE pregunta al ministro de Fomento si se ocupará de la reforma de la ley de presupuestos para el año 1913...

El señor ministro de FOMENTO le contesta que se ocupará de la reforma de la ley de presupuestos para el año 1913...

El señor AZCARATE pregunta al ministro de Fomento si se ocupará de la reforma de la ley de presupuestos para el año 1913...

El señor ministro de FOMENTO le contesta que se ocupará de la reforma de la ley de presupuestos para el año 1913...

El señor AZCARATE pregunta al ministro de Fomento si se ocupará de la reforma de la ley de presupuestos para el año 1913...

HABLANDO

CON VILLANUEVA

Después de ellas poco me queda que decir; pero tengo que preguntar al Gobierno si el decreto de ayer, publicado en la Gaceta, está o no en vigor.

El presidente del CONSEJO: Respondiendo al Sr. La Cierva, yo sólo diré que el decreto no puede entrar en vigor mientras el proyecto de ley no sea aprobado.

Y con esto cree el Gobierno explicada la urgencia con que desea la discusión.

El director de Seguridad sólo hará lo que hacia el jefe superior de Policía, con facultades concedidas por decreto.

El señor LA CIERVA rectifica, sosteniendo que no hay paridad entre ambos decretos, porque el de jefe superior de Policía está creado ya en la ley de presupuestos con funciones delegadas del gobernador.

Además, yo diré que a tenor de las leyes fundamentales, el Sr. Méndez Alarcón no tiene condiciones para ese cargo.

Aquí hay una dictadura, si quiera sea inconstitucional—dice el Sr. La Cierva—porque el Gobierno mantiene la vigencia de un decreto contrario a las leyes.

El conde de ROMANONES contesta al señor La Cierva que por la importancia que el asunto tiene no debe seguir discutiéndose, cosa que puede hacerse inmediatamente al discutir el proyecto de ley.

El señor SALVATELLA: Pero, señor conde de Romanones, siempre resultará que mientras se discute, hay vigente un decreto contrario a la ley.

El presidente del CONSEJO: Ya he dicho antes, y ahora repito, que sólo registrará en cuenta lo que se oponga a la ley.

El señor OSSORIO y GALLARDO se ocupan del expediente relativo a los ruegos del Alto Aragón, preguntando al Sr. Villanueva si va a resolverse pronto y si se traerá a la Cámara.

El señor ministro de FOMENTO le contesta, diciendo que él espera que esté terminado muy pronto, dentro de unos días, añadiendo que inmediatamente será traído al Parlamento.

El marqués de LEMA formula un ruego al Sr. Arias de Miranda, referente a la petición hecha por el Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios de encausarse de los protocolos existentes en el Ministerio de Gracia y Justicia.

El señor ROSSELLÓ recuerda que ya antes de ser ministro el Sr. Arias de Miranda tenía anunciada una interpelación sobre el particular, añadiendo que se ratifica ahora en todo lo dicho en aquella ocasión.

El señor ministro de GRACIA y JUSTICIA se pone a la disposición del Sr. Roselló.

Proposición incidental. Se lee una proposición incidental, que firman los Sres. La Cierva, Azcarate y otros diputados, pidiendo que como consecuencia de la discusión habida, se deje sin vigor y en su lugar el decreto creando la Dirección general de Seguridad hasta que el Congreso resuelva.

Dase lectura del art. 160 del reglamento, y el PRESIDENTE declara que él entiende que las preguntas no pueden dar origen a discusión. Preguntó a los firmantes de la proposición si no sería procedente esperar a esperar una interpelación sobre el asunto, presentando entonces la proposición.

Los señores LA CIERVA y AZCARATE entienden que, de todos modos, puede presentarse la proposición, añadiendo que, no obstante, se someten a lo que disponga la presidencia.

El señor AZCARATE, previa la venia del presidente, hace uso de la palabra para apoyar la proposición.

El señor ministro de GRACIA y JUSTICIA se levanta para contestar al Sr. Echevarrieta, diciendo que el Sr. Echevarrieta, defendiendo al gobernador civil de Bilbao, y sosteniendo que el cinematógrafo funcionaba dentro de las condiciones legales y con la autorización de la Junta de espectáculos.

Respecto a la heroica conducta del sargento Elizabal, dice que se complace en declarar que el Gobierno tendrá en cuenta su meritoria acción.

El ministro de GRACIA y JUSTICIA se levanta para contestar al Sr. Echevarrieta, diciendo que el Sr. Echevarrieta, defendiendo al gobernador civil de Bilbao, y sosteniendo que el cinematógrafo funcionaba dentro de las condiciones legales y con la autorización de la Junta de espectáculos.

Respecto a la heroica conducta del sargento Elizabal, dice que se complace en declarar que el Gobierno tendrá en cuenta su meritoria acción.

El ministro de GRACIA y JUSTICIA se levanta para contestar al Sr. Echevarrieta, diciendo que el Sr. Echevarrieta, defendiendo al gobernador civil de Bilbao, y sosteniendo que el cinematógrafo funcionaba dentro de las condiciones legales y con la autorización de la Junta de espectáculos.

Respecto a la heroica conducta del sargento Elizabal, dice que se complace en declarar que el Gobierno tendrá en cuenta su meritoria acción.

El ministro de GRACIA y JUSTICIA se levanta para contestar al Sr. Echevarrieta, diciendo que el Sr. Echevarrieta, defendiendo al gobernador civil de Bilbao, y sosteniendo que el cinematógrafo funcionaba dentro de las condiciones legales y con la autorización de la Junta de espectáculos.

Respecto a la heroica conducta del sargento Elizabal, dice que se complace en declarar que el Gobierno tendrá en cuenta su meritoria acción.

El ministro de GRACIA y JUSTICIA se levanta para contestar al Sr. Echevarrieta, diciendo que el Sr. Echevarrieta, defendiendo al gobernador civil de Bilbao, y sosteniendo que el cinematógrafo funcionaba dentro de las condiciones legales y con la autorización de la Junta de espectáculos.

Respecto a la heroica conducta del sargento Elizabal, dice que se complace en declarar que el Gobierno tendrá en cuenta su meritoria acción.

El ministro de GRACIA y JUSTICIA se levanta para contestar al Sr. Echevarrieta, diciendo que el Sr. Echevarrieta, defendiendo al gobernador civil de Bilbao, y sosteniendo que el cinematógrafo funcionaba dentro de las condiciones legales y con la autorización de la Junta de espectáculos.

HABLANDO

CON VILLANUEVA

El señor ORTUÑO hace uso de la palabra, diciendo que han sido mal interpretadas algunas de sus manifestaciones, pues él no ha tenido intención de referirse en lo más mínimo a la honorabilidad de los arquitectos.

Yo—afirma el señor ORTUÑO—no he hecho otra cosa que estudiar, como he sabido y como he podido, el proyecto, fundándome en el para decir que estimo excesivo el crédito que se pide para continuar las obras.

Después de algunas palabras del señor PEDREGAL, el ministro de la GOBERNACION agradece las pronunciadas por el señor Ortuño, añadiendo que sólo se trata de que el proyecto sea sometido al dictamen de la Academia de San Fernando, para pasar luego a informe del Consejo de Estado.

Añade que el Gobierno ha cumplido absolutamente con su deber.

El señor ORTUÑO rectifica, para decir que le conviente hacer constar que no se trata de una obra nueva, sino de una obra complementaria, que ha de ajustarse a la ya hecha.

Claro—añade—que puede darse el caso de la necesidad de un nuevo crédito a pesar del propósito generalmente tenido de reducir lo más posible los gastos, y si este nuevo crédito no fuese necesario, todos estaríamos de enhorabuena.

Entre los señores PEDREGAL y ORTUÑO se entabla un animado diálogo sobre gastos superfluos ó de lujo, que es preciso suprimir, cerrando la discusión el señor BARROSO.

Queda aprobado el dictamen.

Presupuesto de Instrucción. Continúa la discusión del presupuesto de gastos del ministerio de Instrucción pública.

El señor MARTIN SANCHEZ consume un turno en contra de la totalidad del capítulo 21, hablando de la organización del personal afecto a los trabajos agrónomos, topográficos, astronómicos y estadísticos.

El orador señala algunas deficiencias, apuntando a la manera, a su entender, mejor para corregirlas.

En nombre de la Comisión, le contesta el señor GALARZA, quien pronuncia un razonado discurso, abogando por la organización de los trabajos estadísticos y por la creación de una Dirección de Estadística.

El señor MIRO habla del catastro y de la necesidad y urgencia de terminar los trabajos catastrales.

Este—añade—creo yo que es el problema, el problema verdad, sin resolver el cual no podrá pensarse en hacer eficaces las reformas tributarias.

Dice que ésta debiera ser la obra del partido liberal, excitando al Gobierno a llevarla a la práctica.

Le contesta el señor GALARZA, de la Comisión, el señor MIRO rectifica.

Queda aprobado el capítulo 21. Seguidamente, y sin discusión, se aprueban los restantes capítulos, quedando aprobado, por tanto, el presupuesto de Instrucción pública.

Definitivamente se aprueba el proyecto de gastos generales del Estado.

Se pone a discusión el voto particular del Sr. Pedregal, presentado al dictamen sobre gastos para la acción de España en Marruecos.

El señor PEDREGAL, ruega que se aplaque la discusión hasta mañana.

Lo acuerda la Mesa, y el presidente levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

Cotizaciones de Bolsas

29 DE NOVIEMBRE DE 1912

Table with columns: BOLSA DE MADRID, BOLSA DE BARCELONA, BOLSA DE BILBAO, BOLSA DE PARIS, BOLSA DE LONDRES, BOLSA DE MEJICO, BOLSA DE BUENOS AIRES, BOLSA DE CHILE, BOLSA DE ALGODONES. Includes various financial data and exchange rates.

HABLANDO

CON VILLANUEVA

El Sr. Villanueva confirmó las buenas noticias de días anteriores, referentes a las anunciadas huelgas ferroviarias de Ojos Negros y Suburbanos de Málaga...

Como ustedes comprenderán—prosiguió el Sr. Villanueva—estas deserciones se traducen en disminuciones de ingresos en las Sociedades aludidas...

Refiriéndose el ministro a una protesta que varios emigrantes que viajaban en el Infanta Isabel dirigieron desde Canarias...

Relacionándolo con esta materia—concluyó diciendo el ministro—voy a manifestarles a ustedes que ahora los exportadores de vinos de Valencia se encuentran con dificultades para enviar sus productos a Cuba...

El Sr. Villanueva ha calificado de exageradas las noticias que dan los periódicos, referentes a las grandes cantidades de carbón que no pueden embarcarse en Ujo por falta de material.

Relacionándolo con esta materia—concluyó diciendo el ministro—voy a manifestarles a ustedes que ahora los exportadores de vinos de Valencia se encuentran con dificultades para enviar sus productos a Cuba...

El Sr. Villanueva ha calificado de exageradas las noticias que dan los periódicos, referentes a las grandes cantidades de carbón que no pueden embarcarse en Ujo por falta de material.

Relacionándolo con esta materia—concluyó diciendo el ministro—voy a manifestarles a ustedes que ahora los exportadores de vinos de Valencia se encuentran con dificultades para enviar sus productos a Cuba...

El Sr. Villanueva ha calificado de exageradas las noticias que dan los periódicos, referentes a las grandes cantidades de carbón que no pueden embarcarse en Ujo por falta de material.

Relacionándolo con esta materia—concluyó diciendo el ministro—voy a manifestarles a ustedes que ahora los exportadores de vinos de Valencia se encuentran con dificultades para enviar sus productos a Cuba...

El Sr. Villanueva ha calificado de exageradas las noticias que dan los periódicos, referentes a las grandes cantidades de carbón que no pueden embarcarse en Ujo por falta de material.

Relacionándolo con esta materia—concluyó diciendo el ministro—voy a manifestarles a ustedes que ahora los exportadores de vinos de Valencia se encuentran con dificultades para enviar sus productos a Cuba...

El Sr. Villanueva ha calificado de exageradas las noticias que dan los periódicos, referentes a las grandes cantidades de carbón que no pueden embarcarse en Ujo por falta de material.

Relacionándolo con esta materia—concluyó diciendo el ministro—voy a manifestarles a ustedes que ahora los exportadores de vinos de Valencia se encuentran con dificultades para enviar sus productos a Cuba...

El Sr. Villanueva ha calificado de exageradas las noticias que dan los periódicos, referentes a las grandes cantidades de carbón que no pueden embarcarse en Ujo por falta de material.

Relacionándolo con esta materia—concluyó diciendo el ministro—voy a manifestarles a ustedes que ahora los exportadores de vinos de Valencia se encuentran con dificultades para enviar sus productos a Cuba...

El Sr. Villanueva ha calificado de exageradas las noticias que dan los periódicos, referentes a las grandes cantidades de carbón que no pueden embarcarse en Ujo por falta de material.

Relacionándolo con esta materia—concluyó diciendo el ministro—voy a manifestarles a ustedes que ahora los exportadores de vinos de Valencia se encuentran con dificultades para enviar sus productos a Cuba...

El Sr. Villanueva ha calificado de exageradas las noticias que dan los periódicos, referentes a las grandes cantidades de carbón que no pueden embarcarse en Ujo por falta de material.

Relacionándolo con esta materia—concluyó diciendo el ministro—voy a manifestarles a ustedes que ahora los exportadores de vinos de Valencia se encuentran con dificultades para enviar sus productos a Cuba...

El Sr. Villanueva ha calificado de exageradas las noticias que dan los periódicos, referentes a las grandes cantidades de carbón que no pueden embarcarse en Ujo por falta de material.

Relacionándolo con esta materia—concluyó diciendo el ministro—voy a manifestarles a ustedes que ahora los exportadores de vinos de Valencia se encuentran con dificultades para enviar sus productos a Cuba...

El Sr. Villanueva ha calificado de exageradas las noticias que dan los periódicos, referentes a las grandes cantidades de carbón que no pueden embarcarse en Ujo por falta de material.

Relacionándolo con esta materia—concluyó diciendo el ministro—voy a manifestarles a ustedes que ahora los exportadores de vinos de Valencia se encuentran con dificultades para enviar sus productos a Cuba...

El Sr. Villanueva ha calificado de exageradas las noticias que dan los periódicos, referentes a las grandes cantidades de carbón que no pueden embarcarse en Ujo por falta de material.

Relacionándolo con esta materia—concluyó diciendo el ministro—voy a manifestarles a ustedes que ahora los exportadores de vinos de Valencia se encuentran con dificultades para enviar sus productos a Cuba...

El Sr. Villanueva ha calificado de exageradas las noticias que dan los periódicos, referentes a las grandes cantidades de carbón que no pueden embarcarse en Ujo por falta de material.

Relacionándolo con esta materia—concluyó diciendo el ministro—voy a manifestarles a ustedes que ahora los exportadores de vinos de Valencia se encuentran con dificultades para enviar sus productos a Cuba...

El Sr. Villanueva ha calificado de exageradas las noticias que dan los periódicos, referentes a las grandes cantidades de carbón que no pueden embarcarse en Ujo por falta de material.

Relacionándolo con esta materia—concluyó diciendo el ministro—voy a manifestarles a ustedes que ahora los exportadores de vinos de Valencia se encuentran con dificultades para enviar sus productos a Cuba...

DE TODAS PARTES

Las Cajas de Ahorros vienesas.

Los directores de las Cajas de Ahorro, se han reunido, acordando tomar de acuerdo con el Gobierno, varias medidas financieras, en las que se emiten bonos del Tesoro al 4,50 por 100.

Presupuesto aprobado.

Se han aprobado los presupuestos, los cuales llegan a 22 millones de piastras. Se cerraron luego las Cámaras.

Los ferrocarriles brasileños.

Dícese que el ministro de Trabajos públicos, ha desechado las condiciones de pago propuestas por el Sindicato Paraguarí, para la compra de los ferrocarriles.

DE ALHUCEMAS

Ataque a Ajdir.

Ayer acometieron el poblado de Ajdir varias hordas de los Beni Urriaghel y otras, robando ganados y efectos y devastando los campos.

Una vez pasada la impresión de momento, los de Ajdir les combatieron durante algunas horas y, al fin, se hicieron hurir, dejando en el campo cinco muertos y siete heridos.

Continúa el combate.

Según noticias de última hora, los moros de Ajdir sólo tuvieron cinco heridos, entre ellos el Harch Sidi Mohan, de Boccay. Créese que hoy continuará el combate, hay gran expectación.

Los Beni Bouchach han encendido hogueras para dar a entender a los de Ajdir que persistan en su actitud.

En el Senado

Sesión del día 29 de Noviembre.

Abrese la sesión a las cuatro.

En el banco azul el ministro de Marina.

Se aprueba el acta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor PRAST traslada una súplica de la Cámara de Comercio de Granada, solicitando no se suprima el impuesto de consumos.

La Mesa promete transmitir el ruego.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el dictamen autorizando la subasta del ferrocarril de San Sebastián de Mújila a Cillamayor.

Pónese a discusión el dictamen concediendo una pensión a la viuda e hijos del capitán de Infantería D. Fernando Fernández Cuevas.

(Entra el ministro de la Guerra.)

El señor LOPEZ lo impugna por creer que no ha debido ponerse en el Orden del día sin acompañar los documentos que el dice son necesarios.

La PRESIDENCIA le explica por qué se procede de esta forma.

El señor ALBORNOZ, de la Comisión, explica los procedimientos que ésta ha seguido.

Ruidoso incidente.

El señor LOPEZ rectifica y pide que se traiga a la Cámara el expediente.

Entre este señor y la PRESIDENCIA se produce un vivo incidente, por haber protestado el señor LOPEZ de unas palabras que le dijo el presidente y que aquel cree molestas.

La PRESIDENCIA le amonesta energicamente; el señor LOPEZ grita enfurecido y en los escanios se arma el gran revuelo.

El señor LOPEZ trata de averiguar quién ha sido el senador que le ha interrumpido y recorre los bancos todo enfadado.

El PRESIDENTE acuerda suspender la discusión de este dictamen.

Se aprueban varios otros.

Presupuesto de liquidación.

(Ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz.)

Se pasa a discutir el articulado.

El señor GARCIA SAN MIGUEL defiende una enmienda al artículo 1.º, sobre aumento de 50 millones para adquirir cañones con destino a los barcos de guerra.

Se esfuerza en demostrar que lo más importante para una Nación es estar preparada para un caso de guerra.

(Entra el ministro de Hacienda.)

El orador hace un alto en su peroración, y pide en tono elevado un vaso de agua.

(Hilaridad.)

Después continúa y pasa a ocuparse de la falta de cartuchos para los fusiles. De éstos dice que «andamos bien».

(Vuelve a la presidencia el Sr. Montero Ríos.)

El orador se extiende en largas consideraciones acerca de los cañones que tenemos, los que necesitamos y las medidas que han de tener.

Luego, para justificar la necesidad de estas adquisiciones, recuerda la «vergonzosa derrota» que tuvimos en Cuba; no por falta de valor—dice—sino por carencia de medios de defensa.

Termina diciendo que no pide nada para sí, sino que pide para la Nación.

El señor AUNON habla para defender a los militares muertos en la guerra colonial, que él ha juzgado ofendidos por las palabras del Sr. García San Miguel.

El señor GARCIA SAN MIGUEL explica sus palabras, y manifiesta que no ha sido su idea ofender a nadie.

En vista de esta manifestación, el señor AUNON retira lo dicho y se da por conforme.

El señor BARZANALLANA, de la Comisión, expone que no es posible aceptar la enmienda.

El señor GARCIA SAN MIGUEL insiste en lo que ya dijo.

El ministro de la GUERRA comienza diciendo que ve con simpatía la enmienda, pero considera, como el Sr. Barzanallana, que no es posible aceptarla.

(Entran en la Cámara los ministros de Estado y Justicia.)

El señor GARCIA SAN MIGUEL manifiesta que ya que no se concedan 50 millones, por lo menos lo deben asignarse.

El ministro de la GUERRA rectifica.

Es desechada la enmienda.

Presenta otra el señor POLO Y PEYROLON.

Defendiendo su enmienda, el señor POLO Y PEYROLON se lamenta de que en el presupuesto, mal llamado de liquidación, no figure la cantidad de 7.225.370 pesetas para el pago de indemnización de ocho créditos liquidados, reconocidos por diferentes dis-

posiciones ministeriales, y procedentes de conventos, no desamortizables; pero de los que se apoderó el Estado, ó Municipios, con autorización para ello, ó se vendieron en pública subasta y percibió el Estado su importe.

Censura que deudas tan sagradas, tan justas, tan legales, tan probadas en los respectivos expedientes, tramitados en regla, liquidadas a gusto del deudor, y reconocidas por éste en diferentes disposiciones ministeriales, no se paguen, y al efecto no se incluyan en la relación núm. 3, sección novena, Ministerio de Hacienda.

Recuerda que el Sr. Canalejas, discutiendo con el Sr. Urzáiz, reconoció que estos créditos eran tan justos como legales, y que uno de ellos hasta tenía a su favor cierta sentencia de los Tribunales, condenando al Estado al pago, y concluyó el señor POLO afirmando que el Tesoro español tiene obligación moral y jurídica de pagar a sus deudores estos siete millones y pico, y no haciendo cargo con las mismas responsabilidades y descrédito que pesaría sobre el particular tramposo que hiciera lo mismo.

El señor BARZANALLANA le contesta, diciendo que no es cierto que el partido liberal sea tan desahogado en el pago a las Comunidades.

Dice que ha hecho más que el conservador, con toda su religiosidad, pues ha dado cantidades extraordinarias a un Cabildo de Aragón.

Después niega que existan esas deudas que el Sr. Polo cita.

Alega que como no vive en Madrid, no está, por consiguiente, todo lo documentado que se precisa respecto a este asunto.

Después elogia al Sr. Polo, propiándole toda suerte de adjetivos.

Dice que en tiempos de Gamazo se entró en negociaciones para venir a un arreglo, y que la cuestión está pendiente de solución entre el Santo Padre y el Gobierno de España.

Lamenta mucho no aceptar la enmienda. Refiriéndose a los créditos de los repatriados de Cuba, dice que para que se vea el interés con que el Gobierno mira este asunto, hace saber que hasta el 27 de Octubre de este año se pagaron a los repatriados 10 millones de pesetas.

El señor POLO Y PEYROLON rectifica. Comienza agradeciendo los elogios que tan espontáneamente le ha dirigido.

Luego refuta todas las manifestaciones del Sr. Barzanallana. Manifiesta que si pagó todo lo que dice no hizo más que cumplir lo que debía.

No se toma en consideración la enmienda. El Obispo de MADRID-ALCALÁ defiende otra sobre concesión de tres millones de pesetas para reparaciones de caminos.

Comienza refiriéndose a lo dicho por el marqués de Barzanallana respecto al pago de las obligaciones del Estado para con la Iglesia.

Dice que el presupuesto actual de la Iglesia es el mismo que en 1851. El presupuesto de la Iglesia ha permanecido inalterable, el único, puesto que el presupuesto de Instrucción pública, el que menos aumento, tiene hoy 17 millones más que en 1851.

La cantidad presupuestada para reparación de caminos, que antes era de 700.000 pesetas, ha sido reducida a 500.000 pesetas.

Se refiere al desordenado repartimiento de lo consignado en el presupuesto de liquidación.

Dice que es doloroso que todos los años, al llegar esta ocasión, tiene que lamentarse de lo mismo, y que sus quejas caen en el Senado sin que tengan una frase de correspondencia.

Menciona lo acordado con el Cardenal Rampolla, mientras durasen las circunstancias extraordinarias; pero que ya hace años cesaron esas circunstancias.

Ensalza la labor del clero humilde, del llamado clero rural, y recuerda el sueldo de los que disfrutan un sueldo de seis reales como pastores.

Hablando de los religiosos, del clero y de lo que algunos pregonan respecto a su expulsión, dijo: —Si nosotros nos fuésemos, nos llamarían.

Pregunta dónde están cumplidas las obligaciones con la Iglesia.

Habla de los 11 millones que ahora se aumentan en Instrucción pública. Se refiere a la misión docente de la Iglesia y anuncia su intervención para cuando se discuta dicho presupuesto en el Senado.

Añade que muchos de los gastos de Instrucción pública no son para fomento de la cultura patria, sino que son, unos innecesarios, rutinarios otros, y otros cuantos sin aplicación precisa.

Se declara amante de la difusión de la enseñanza, pero enemigo del derroche de los dineros del Estado.

Y pide que se tenga en cuenta su enmienda, esperando que el Gobierno trabaje siempre para bien de la Iglesia, que es trabajar para bien de la Patria.

El ministro de HACIENDA comienza hablando en un tono patético y da a su peroración el aire de un discurso académico. Manifiesta que mientras en las aldeas apenas si hay templos que merezcan notarse, en cambio en las ciudades, se levantan magníficos y acusan cierta opulencia.

Extiéndese después en largas consideraciones, siempre en sentido poético, y tratando de armonizar sus deseos con los del señor Obispo.

Manifiesta que tanto este Gobierno como todos los que han pasado por el banco azul, se han preocupado de los asuntos del clero, pero que lo que se pide ahora no es posible concederlo.

Termina con un párrafo brillante, manifestando que la Iglesia es, sin duda ninguna, la escuela de la verdad.

El Obispo de MADRID-ALCALÁ rectifica. Comienza recordando el cuento de «Aquí todos somos muy honrados»; pero la capa no para.

Dice que los propósitos son buenos, pero no eficaces.

Expone que en España son muchos los templos que se están derrumbando.

Dice que él no pide para comunidades, sino para los pueblos, para todos los pueblos, los ricos y los pobres, que se están quedando sin templos.

Luego, refiriéndose a palabras del ministro, que dijo que si la Iglesia era la escuela de la verdad; si está en su conciencia, como él dice, por tanto, cómo lo se pide es para una empresa en extremo benéfica.

Por consiguiente, hay que procurar que esta verdad se fomenta, se extienda.

Termina diciendo que sin Dios no hay Patria, ni Ejército, ni orden.

El ministro de HACIENDA manifiesta que para el próximo presupuesto se tendrá muy presente la petición del señor Obispo de Madrid-Alcalá.

Es desechada la enmienda.

El señor POLO manifiesta que pensaba retirar su enmienda sobre concesión de 700.000 pesetas para reparación de caminos, en la creencia de que se tomaría en consideración la del señor Obispo de Madrid-Alcalá; pero visto que no, pronuncia breves palabras, justificando su petición. Retira al fin la enmienda.

El señor ALVAREZ GUIJARRO defiende otra, que es desechada.

Se acuerdan varias enmiendas; se desechan otras. Entre las primeras se encuentra una del marqués de IBARRA, y entre las segundas otra del señor POLO, que hace la aclaración de que en su enmienda no había la menor idea de hostilidad hacia la Facultad de Ciencias.

Se suspende el debate. Se aprueban varios dictámenes, y se levanta la sesión a las siete y diez.

LA SITUACION POLITICA

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

El conde y el Real decreto policiaico.

La pregunta que el diputado Sr. Burgos hizo ayer en el Congreso acerca de cuándo se pondría a discusión el proyecto de ley complementario del Real decreto sobre organización de la Policía, dió lugar a que se presentara la proposición incidental que publicamos por separado.

En los pasillos se comentaba en tono de elogio para el Sr. La Cierva su intervención en el debate, y se decía que, en efecto, lo hecho por el conde de Romanones—su primer acto de gobierno—no ha podido tener fracaso mayor.

El conde, por su parte, decía que él se ha inspirado por la mejor intención para llevar a cabo su determinación, pues ha tres años que el jefe de Policía funciona en un pago con las leyes, y lo que él ha perseguido ha sido legalizar la situación.

LA VOTACION Y EL AMBIENTE

El resultado de la votación de ayer, favorable al Gobierno, no borró la impresión de la derrota sufrida por éste en el salón de sesiones.

Se consideraba la votación como una limosna, ó más bien, una antilimosna que la mayoría se daba a sí misma al prorrogar la vida ministerial, y era opinión común que, moralmente, el Gobierno quedaba vencido.

Se reputaba la de ayer como una mala tarde para el conde de Romanones, y se aseguraba que con el ambiente creado, que trascendería enseguida a la calle, era imposible que la vida ministerial pueda adquirir lozanía para desenvolverse.

EL DECRETO, FRACASADO

En el general sentir de las gentes que ayer invadían los pasillos y salones de la Cámara popular, el Real decreto sobre Policía vigente y todo, hasta ahora es un Real decreto que está total y completamente fracasado.

El confesar el propio jefe del Gobierno que el Real decreto pugna con la ley, se decía que habrá que aquel no sea obedecido en las más esenciales de sus prescripciones.

VOTO DE ADHESION

Dos diputados ministeriales, uno de ellos el Sr. De la Serna, quisieron presentar ayer una proposición, pidiendo un voto de adhesión al Gobierno.

Entero de ello el presidente del Consejo, les rogó que desistieran de ello, y así lo hicieron los dos iniciadores de la idea, que guardaron sus anhelos para mejor ocasión.

EN CONTRA DE BARROSO

Diputados ministeriales decían ayer que el culpable de todo lo ocurrido en la sesión de la Cámara fué el ministro de la Gobernación.

Alguno aseguraba ante no pocos periodistas, y sin encarecer ni pedir secreto para la manifestación, que nada tenía de confidencia, que los diputados de la mayoría, en general, no estaban conformes con el señor Barroso, y que algunos celebraban que le hubieran derrotado tan ruidosamente, lamentando además que el conde no le hubiera arrojado expresamente por la borda.

Las censuras se ensañaban en el ministro de la Gobernación, que ni siquiera llevó a la firma el Real decreto, sin duda para aliviar de la derrota al conde de Romanones, y sobre el Sr. Barroso recaían todas las culpas, acusándole de excesivamente tranquilo, olvidando la tranquilidad con que el conde dijo lo de la pugna del Real decreto con la ley.

UNA NOTICIA INTERESANTE

Cuando el ambiente del Congreso no podía estar más cargado con lo allí ocurrido, llegó a la Cámara el rumor de que en el Senado, la minoría conservadora había declarado obstrucción al presupuesto de liquidación.

El rumor fué acogido con gran sorpresa, y los augurios que se hicieron por la vida del Gabinete, fueron francamente pesimistas.

EN EL DESPACHO DEL CONDE

Apenas comenzada la votación de ayer, el conde de Romanones, que discutía en un rincón del salón de sesiones, y muy acaloradamente, por cierto, con el marqués de Valdeiglesias, salió a los pasillos, dirigiéndose a su despacho, donde le visitaron sus leales.

Acompañaba al conde el subsecretario de la Presidencia Sr. Zancada.

En su despacho recibió el conde varias visitas, entre ellas la del Sr. González Besada, que fué objeto de muchos comentarios, y cuando, terminada la votación, el conde de Romanones salió, fué inútil a los reporteros hablarle, pues salió casi corriendo y rehuyendo la conversación con todos.

A un amigo del Gobierno, y director general, el Sr. Gallego, se le preguntó cómo se mostraba el conde, y el Sr. Gallego contestó:

—Pues muy contento; ¿cómo ha de estar con la votación que ha obtenido?

Un periodista repuso:

—Pues ya es estar, porque no es creíble que el conde quiera muchas votaciones como ésta.

¿QUE DIMITA BARROSO?

A última hora se decía ayer tarde en el Congreso que el Sr. Barroso, puesto en contradicción con el conde de Romanones en el debate de ayer, y fracasado al intentar arreglar el conflicto que se venía encima al Gobierno, ha decidido no esperar a que se acabe la discusión de los presupuestos para presentar la dimisión de la cartera que desempeña.

ROMANONES DESACREDITADO

La dech y gón del conde de Romanones, hecha desde el banco azul, confesando que el Real decreto sobre Policía que ha dictado el Gobierno, está en pugna con las leyes de la Nación, constituyó ayer, para el juicio de todos, un desdén como gobernante.

Se decía, por elementos de distintas tendencias políticas de la Cámara, que las palabras del conde entran en la esfera de lo inconcebible, pues no es posible que nadie, y menos un gobernante liberal, pueda decir y sostener que con Real decreto él vulnera la ley, y a raíz manifestar que ese Real decreto permanecerá vigente.

Esto constituye, a juicio de todos, un caso de inconsciencia más bien que de indiferencia ante el legislado, y se convenía en que un Gobierno que se declara que deja establecidas, no puede gobernar, porque las leyes tienen que ser respetadas por aquellos que son garantía de esas mismas leyes; han de ser respetadas y obedecidas por todos los ciudadanos.

EL GOBIERNO Y LA MAYORIA

Se demostró ayer que entre el Gobierno y la mayoría, si bien hay cohesión para defender el Poder cuando el momento de perderle llega, no hay unidad de criterio para apreciar las cuestiones que se ponen a debate.

Mientras el Gobierno había declarado que el Real decreto sobre Policía está en pugna con las leyes, diputados ministeriales, como el Sr. Gómez de la Serna (ex fiscal del Supremo) y otros gritaron, de modo que todos lo oyeran, que el Real decreto, a su juicio, no está en pugna con ninguna ley.

Esto fué muy comentado en los pasillos, donde se decía que, en efecto, el Gobierno reconocía la verdad, colocándose en una situación difícilísima al declarar que pretendía con un Real decreto derogar leyes del Reino; pero reconocía la verdad, no siendo, en tanto, tan airosa la situación de diputa-

léense unas cuartillas del duque de Tovar con algunos ruegos, que ofrece contestar el Sr. Ruiz Jiménez.

Levantase la sesión a las doce y media.

Subastas para el mes de Diciembre.

Día 2.—Suministro de varios artículos a la imprenta municipal, por dos años; tipo anual, 5.000 pesetas.

Día 6.—Derribo de la casa núm. 10 de la calle de San Dámaso, 800 pesetas.

Día 16.—Enajenación de las leñas y gavillas procedentes de la poda y corta de ramos del ramo de Arbolado, 20.175 pesetas.

Día 18.—Enajenación del solar de la calle de Alfonso XII, núm. 6 (antes núm. 2), 252.082,23 pesetas.

Día 24.—Aprovechamiento de las basuras procedentes de la vía pública (cuatro años); tipo anual, 12.000 pesetas.

Concierto en el Retiro.

Programa del concierto que la Banda Municipal ejecutará mañana domingo en el Retiro, a las once y media de la mañana:

- 1. La jura del Rey, marcha militar, Vasté.
2. Fantasia de La verbena de la Paloma, Brón.
3. Cleopatra, obertura, Mancinelli.
4. Entré de la murta, Giner.
5. Bailables de Gioconda, Ponchielli.

UN LIBRO DEL PADRE CALPENA

«LA LUZ DE LA FE EN EL SIGLO XX»

El Excmo. Sr. D. Luis Calpena, acaba de publicar un hermoso libro, con el título La luz de la fe en el siglo XX.

El mejor elogio que podemos hacer de la luminosa obra del elocuentísimo orador sagrado es insertar la siguiente carta que se ha dignado dirigirme el Excmo. Cardenal Aguirre.

Dice así la carta: «Toledo, 21 de Noviembre de 1912.—Excmo. Sr. D. Luis Calpena.—Madrid.

Muy señor mío: Me parece un pensamiento hermoso el de publicar su obra: La luz de la fe en el siglo XX. La familia cristiana necesita un libro de lectura, donde al lado de la vida de los grandes héroes del cristianismo, hallen la exposición de las verdades católicas y la solución de las objeciones contra la Religión.

Es una lástima que leyéndose tanto en estos tiempos, sean desconocidas las vidas de los Santos, é ignorados los dogmas católicos. Estimo, pues, que su obra es de grandísima utilidad, y si a esto se añaden las condiciones de estilo atrayente, de erudición segura y de abundancia en las materias, estoy seguro de que la nueva obra ha de obtener entre las familias cristianas, y entre el clero, a quien facilitará grandemente los trabajos de predicación, una difusión a que ya el nombre de usted la hace acreedora.

Deseando que así sea, y bendiciendo sus propósitos, se repite de usted afectísimo en Cristo Jesús y s. s. q. b. s. m.,

+ L. CARDENAL AGUIRRE.

EL GAITERO Es la marca de SI-DRA CHAMPAGNE que más se vende en España y en el extranjero.

En la Casa de los Tradicionalistas

Hoy, a las nueve y media de la noche, celebrará la tercera sesión la Academia de controversia del Círculo jaimista.

En ella se dará lectura del reglamento de dicha Academia y se continuará la discusión del tema «La Monarquía en sus relaciones político-sociales», sin que puedan intervenir en la misma más que los que hubieren solicitado el uso de la palabra antes de la reunión.

Mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará en el salón-teatro de la casa de los Tradicionalistas una brillante velada artística, en la que tomará parte la sección musical, que bajo la dirección del tenor Sr. López y del maestro López, han constituido distinguidos jóvenes de ambos sexos.

«THE ALGE SCHOOL» Calle de Preciados, 12, y Galdó, 3. ACADEMIA DE LENGUAS VIVAS

NOTICIAS

Academia Universitaria Católica. Plaza del Progreso, 5, principal.

Esta tarde, a las seis, dará su conferencia sobre Psicología experimental el doctor don Juan Zarzogueta.

El mejor TONICO VINO PINEDO

NEURASTÉNICOSH

¿Queréis curaros? ¿Queréis sanar? ¡En vuestras manos está el medio de conseguirlo. Usad la neurasmina de G. R. Chorro, específico premiado en la Exposición Internacional con la más alta recompensa.

De venta en todas las farmacias a 3,50 pesetas frasco. Depósito, Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid.

«Salus».

Hechos tenido el gusto de recibir el tercer número de la interesante revista que, con el título de Salus, se publica en Madrid.

Al propio tiempo, su Redacción nos hace el obsequio de 25 suscripciones gratuitas, a fin de que las distribuyamos para difusión de la revista, obsequio que agradecemos muy de veras.

Camisería del Callao. Preciados, 25.—Equipos, canastillas, ropa blanca. Pedid precios.

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIJANO

SCAOTS DE MADRID

En sesión solemne, celebrada el 27 de Octubre, fueron aprobados instructores que pueden ya hacerse cargo de algún nuevo pelotón.

Los directores de colegios ó Centros de enseñanza que deseen establecer la Institución con sus alumnos, pueden dirigirse al presidente del Comité de organización D. Mauricio Jalvo, Magdalena, 40, segundo.

Del mismo modo, los muchachos que deseen ingresar, pueden inscribirse en los locales siguientes: Salones del Correo Español, Pizarro; Centro Católico del Puente de Vallecas; Centro de Instrucción Comercial, Plaza del Angel, 13; y Centro de Hijos de Madrid, Plaza de la Villa, 3.

ESPAÑA AL DÍA

Seis capitanes a Madrid. El general Vilalba. Ejercicios militares.

BURGOS 29, 19, 15. Han marchado en el rápido a Madrid seis capitanes de esta guarnición, con objeto de asistir como defensores ante el Supremo en la causa seguida contra 10 paisanos por agresión a la Guardia civil en el pueblo de Sotillo.

Ha llegado a esta capital, procedente de Madrid, el general Vilalba.

—Los ejercicios militares que están efectuando los regimientos de esta guarnición al mando del general Bazán, continúan desahollándose con extraordinaria brillantez.

Religiosas

Santos y cultos de hoy

San Andrés, Apóstol; San Andrés, mártir; San Trovayo, Obispo; Santos Constantino y Esteban, confesores; y Santas María y Justina, vírgenes y mártires.

San Andrés (Cuarenta Horas). Fiesta a su titular; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne.

San Andrés de los Flamencos.—Idem ídem; a las diez y media, misa solemne con sermón que predicará el Sr. López Anaya, terminando con la fección y bendición.

Encarnación.—Idem ídem; a las diez, misa cantada.

Santa Iglesia Catedral.—Misa de comunión para la Archidiócesis del Corazón de María, a las ocho, y ejercicio para los sacerdotes.

Adoración Nocturna.—Turno: San Pascual Bailón.

Novenas a la Inmaculada Concepción.

Principian: En Góngoras, rezándose por las mananas, a las ocho y media y a las nueve y media.

Por las tardes: a las tres y media, en San Fermín de los Navarros, estando los sermones al cargo de un padre franciscano.

A las cuatro y media, en el Santuario del Perpetuo Socorro, predicado todas las tardes el padre Murochiano Gil. En San Isidro María Magdalena, predicado después del Rosario, D. Fermín Torres. En las hermanas de la Concepción (ante de Lis), el padre Severiano Sanz. En las hermanas de San José, rezándose todas las tardes, después de la estación y la corona franciscana.

A las cinco y media, en el Píon Salvado, todas las tardes, el padre Salvador de la Madre de Dios. En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, el padre Julián Curjel.

A las cinco, en San Andrés, predicando D. Celestino Gallego. En las Calatravas, el padre José María Torrero. En las Religiosas Trinitarias (Lope de Vega), el padre Rosendo Farnocet. En el Santuario del Corazón de María, predicando un padre misionero del Corazón de María.

Religiosas de Góngoras.—Continúa el ejercicio de los sábados característicos de la Adoración Reparadora de las naciones católicas; a las siete y media, misa cantada, con Su Divina Majestad, manifiesto, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, letanía, salvo y ejercicio encarnación, dirigido por el Sr. María, terminando con la bendición y reserva.

Oratorio del Olivar.—Continúa el ejercicio de los quince sábados, rezándose durante la misa de siete.

Hoy comienza la devota novena, que en honor de la Inmaculada Virgen María, celebra en la parroquia de Santa Cruz, la Congregación de Hijos de María.

Todas las tardes, a las cinco y media, se exponerá a Su Divina Majestad, se rezará la estación y el rosario; después del sermón y la novena, terminando con la letanía, reserva, himno del Congreso Eucarístico, salvo y moletes, en el altar de la Santísima Virgen.

En la Capilla de las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús (Caballero de Gracia, 38), suena hoy, a las cuatro de la tarde, la novena en honor de la Purísima Concepción de María, predicando el reverendo padre Oliver Copons, S. J.

Se suplica a las Hijas de María, la puntual asistencia en honor de María Inmaculada.

Religiosas Góngoras.—En la iglesia del Convento de Religiosas Góngoras, continúa la novena.

FABRICA Y ALMACENES DE BRONCE

PRIMERA CASA EN ESPAÑA ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA EL CULTO DIVINO. Candeleros, candelabros, lámparas, incensarios, arañas, custodias, ediles, copones, patenas, ciriales, arañas, sacras, tabernáculos, balustradas para coroos y presbiterios, etc. etc. etc. Especialidad en artículos de fontanería.

Se dora, platea y niquela a precios muy económicos. Exportación a provincias. Ventas al comercio, por mayor.—Se remite catálogo ilustrado gratis. Fabricación sobre proyectos ó dibujos.

Hijos de M. de Igaruia. ANTIGUO DEPÓSITO DE SAN JUAN DE ALCARAZ. FABRICA ALMACENES. Lute Mitjans, núm. 4. MADRID Calle de Atocha, núm. 65. Teléfono, núm. 1340. Teléfono, núm. 3875.

Juan Carrara é Hijos

CALLE REAL, GIBRALTAR Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Próximas salidas PARA SANTOS Y BUENOS AIRES DE LOS GRANDES PAQUETES ITALIANOS (SALVO ALTERACIÓN Y CANCELACIÓN) Para Santos y Buenos Aires, el magnífico trasatlántico italiano "RÍO AMAZONAS"

Saldrá sobre el 18 de Diciembre. Para Buenos Aires, el espléndido paquete correo italiano "SIENA" de (doble hélice). Saldrá el día 24 de Diciembre.

Admiten pasajeros de Cámara y de tercera clase. Estos paquetes no invierten en la travesía más que 16 días. Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería, gratis.

TELEGRAFO MARCOONI No se necesita documento alguno para el embarque, exceptuando la cédula personal. Puede reservarse la calida con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibio.

Para más informes, acádase á Juan Carrara é Hijos.—AGENTES

LA VELADA EN HONOR DE MENÉNDEZ Y PELAYO. DISCURSOS pronunciados por el Sr. Vázquez de Mella, Padre Zacarías, D. Alejandro Pidal y Mon y D. Angel Herrera, y los artículos de D. Ricardo León y D. Francisco Rodríguez Marín, leídos en el solemne acto que EL DEBATE organizó para honrar la memoria del insigne polígrafo, y que se celebró en el teatro de la Princesa.—Magníficos fotografías.

AGREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia.

El Emporio de Ventas. Rogamos á las familias de provincias que llegan á Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os vais á casa no dudéis un momento en alfiar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, á la base de una baratura inconcebible. Ved y os convenceréis de esta verdad.

Grageas keráticas de yoduro potásico calcinado DE A. COPEL. Curan reumatismo en general, gota, caparfulas, tumores, artrosisclerosis y diversos humores de la sangre. El yoduro potásico es el depositario y regulador del corazón más duradero é inofensivo. Estas Grageas son la mejor forma de tomarlo sin notar su mal sabor, ni sufrir el menor accidente en las vías digestivas, debido á su calcinación.

VELAS DE CERA PARA EL CULTO CHOCOLATES QUINTÍN RUIZ DE GAUNA VITORIA

CUADRO SINÓPTICO del nuevo modo de ordenar el Oficio Divino, conforme á la Constitución DIVINA AFPLATU, por el presbítero D. Santiago Carrasco Ruiz. (Con censura eclesiástica). De venta en las librerías católicas de Gregorio del Amo, Paz, 6. Gabriel Molina, Pontón, 3. Enrique Hernández, Paz, 6. Kiosco de EL DEBATE, Alcalá, y en la casa del autor, Alcalá, 154, 2.º. Madrid. Precio: 0,25 pesetas.

NEURASTENIA. Se cura con el uso de la Aconitina granulada Bonald. Precio del frasco, 5 pesetas. De venta, en todas las farmacias y en la del autor.

Curación de la Diabetes por los preparados de Copalehi del doctor Bonald. De venta, en todas las farmacias y en la del autor. Húez de Arco, 17, Madrid.

PADRE CIRERA

"La previsión del tiempo." "Lo que es y lo que será"

Este título sugestivo, correspondiente á un admirable tratado, en que la pluma del sabio jesuita, padre Cirera, da á conocer cosas admirables y curiosísimas, producto de un esfuerzo constante, al que auxilian todos los medios de investigación científica, reunidos en el Observatorio del Ebro (Tortosa). Puede adquirirse en el Kiosco de EL DEBATE, al precio de UNA peseta.

VENTA DE PRODUCTOS

Los Sindicatos agrícolas de la provincia de Palencia ofrecen sus productos, que son cereales, legumbres, vinos, patatas, carbones de eucina, alubias, lanas, etc. Dirigirse á la Federación Católica Agraria de la Provincia, Circuito Católico, Palencia.

GRAN ZAPATERIA CATOLICA de Ntra. Sra. de la Paloma. Esta zapatería es la que vende el calzado mejor y más barato de Madrid. Toledo, 63, frente al convento de la Latina, Madrid.

Gran Relojería de París

El Fantástico. Gran facilidad de la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj. En caja níquel con buena máquina garantizada, caja media extraplata... 25 En caja de plata con máquina extra de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate... 40 En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente. El contado se hace una rebaja de un 10 por 100. Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 ptas.

LOTERIA NUM. 14

Antigua de Santo Domingo. Su nuevo administrador, José Manzanera remite á provincias y extranjero billetes de todos los sorteos y de Navidad. Plaza de Santo Domingo, 15, Madrid.

LA ROSARIO GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS El Rey del Tecedor. Especialidad en aguas de tocador Kananga, Divina, Florida, Reina de Montaña; extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería. PEREDA Y COMPAÑIA S. SANTANDER

Omnibus á las estaciones

Para un servicio para una sola familia y un solo domicilio, para seis personas y 100 kilogramos de equipaje, á las estaciones de Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas.

FRUTALES DE ARAGON en Daroca (Aragón). Arbo. frutales y de adorno, rosales, etc. Pidan catálg. á su admiror. en Daroca, y Alcalá, 30, 2.º, Madrid.

OBRAS ESCOGIDAS DE "EL FILÓSOFO RANCIO"

Coleccionadas en dos tomos, constituyen un caudal de conocimientos, que instruyen tanto como deleitan. De venta en el Kiosco de EL DEBATE. Precio de los dos tomos: CINCO pesetas.

ANTEOJOS GARANTIA ABSOLUTA

CASA VARA Y LOPEZ 5, PRINCIPE, 5. Profesor católico de primera enseñanza, con inmejorables referencias, se ofrece á familia católica, para educar niños, oficina ó secretario particular. Fernando de la Torre. Recinto del Hipódromo.

CALEFACCION

Rápida, cómoda, limpia, transportable y barata. Nuevos modelos de calentadores de petróleo, desde 15 ptas., exclusivos de esta casa. Calentadores, calentamientos, calentamientos, etc. de agua, alcohol, matiposa, electrico, acetate y brass, desde una peseta.

BOLSA DEL TRABAJO

Un contable, un empalmador en cables de acero, un matrimonio sin hijos, para una portería, un chauffeur, varios peones de albañiles. Un cobrador y un ayudante de albañil. Se necesitan. Dos buenos ayudantes de carpintero.

NECESITAN TRABAJO

JOVEN maestro, sin título, se ofrece para colegio católico ó lecciones á domicilio, familias católicas. Pocos pretensiones: Lista de Correos, postal número L. 604.898. SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. Razón, Príncipe, 7, principal. SENORA portuguesa, católica y joven, ofrece para dama de compañía, ama de gobierno,

Ofertas y demandas

Se solicitan trabajos. Un contable, un empalmador en cables de acero, un matrimonio sin hijos, para una portería, un chauffeur, varios peones de albañiles. Un cobrador y un ayudante de albañil. Se necesitan. Dos buenos ayudantes de carpintero.

NECESITAN TRABAJO

JOVEN maestro, sin título, se ofrece para colegio católico ó lecciones á domicilio, familias católicas. Pocos pretensiones: Lista de Correos, postal número L. 604.898. SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. Razón, Príncipe, 7, principal. SENORA portuguesa, católica y joven, ofrece para dama de compañía, ama de gobierno,

LECCIONES de piano, pinta y labores, á domicilio ó en casa. Pocos pretensiones. Razón: Auguste Figueroa, 16. SE OFRECEN cuadro, buen dibujo, sabiendo ó dibujando. Razón: Auguste Figueroa, 16. AMA soca, se ofrece. Inmejorables referencias. Alberto Aguilera, 12, 1.º, derecha. SENORA francesa, dará lecciones. Precio módico. Razón en esta Administración. JOVEN instruido, ofrece á domicilio lecciones primera enseñanza y francés, latín y castellano. Pocos pretensiones. Razón en esta Administración. (2) JOVEN instruido, ofrece á domicilio lecciones matemáticas dibujo. Dirígase á la Administración de este periódico. (3) OFRECEN TRABAJO PROPAGANDISTAS para asunto industrial, con prácticas y buenas referencias, se necesitan. Razón en la Administración de EL DEBATE. SE NECESITA una sirvienta, prefiriendo recién llegada de provincias. Bolsa, 9, 3.º. FALTAN aprendices de chapista con buenas referencias. Se preferirán nuevos en el oficio. Santa Teresa, primero; ébanistas. NOTA.—Advertimos á las numerosas personas que nos remiten anuncios para esta sección que en ella solo daremos cuenta de los ofertas y demandas de trabajos.

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—A las 8 y 1/2.—Meditaciones. ESPAÑOL.—A las 9.—El amor de Fenisa y El anillo ó obscuro. PRINCESA.—A las 9 (moda). Dona Maria la Brava. COMEDIA.—A las 9 y 1/4.—La pobre niña. LARA.—A las 9 y 1/2 (moda, doble).—La casa de los señores (dos actos).—A las 10 (doble).—El niño de la paloma (dos actos). A las 6 y 1/2.—La familia de la Sole ó el caso de casa que no (doble) y Mariño modelo. CERVANTES.—A las 6 y 1/2 (dos actos).—Las cosas de la vida (dos actos).—A las 10 (señal).—La nicotina.—A las 11 (doble).—Fortunato (estreno).—Para posar un novio. COMICO.—A las 6 y 1/2 (doble).—El diablo en coche (dos actos).—A las 8 y 3/4 (doble).—El diablo en coche (dos actos).

RECREO DE SALAMANCA

(Ideal Politécnico).—Villanueva, 28; teléfono 3.877.—Patines.—Sección continua de cine teatro. A las 8 y 1/2.—Cambio diario de programa.—Martes y viernes, moda.—Jueves de diadós de los niños, con programas especiales y carreras de cintas.—Billete para patinar, 1 peseta.—Entrada con derecho á la sección continua de cine, 50 céntimos.—Hay bar-patisserie.—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.

Se reciben esquelas de defunción y aniversario, en la imprenta de este diario, hasta las dos de la madrugada.

Polletín de EL DEBATE (184)

Nicolás Nickleby

por CARLOS DICKENS

Enhorabuena. He aquí una declaración que cambiaba completamente el aspecto de las cosas. Susana se arrojó al cuello de su tío, reconociéndose á sí misma por la dureza con que acababa de tratarle, y exclamando: —¡Ah! mi querido tío, si yo he sufrido tanto, ¡cuánto más no habréis sufrido vos! M. Kenwigs estrechó la mano de su antiguo protector y le juró una amistad eterna. Susana se sobrecogió de horror pensando que había calentado en su seno una culebra, una serpiente, un áspid, una víbora, un cocodrilo, en fin, como la Enriqueta Petowker. M. Kenwigs convino en ello diciendo que precisamente había de ser todo eso y mucho más, cuando no había tomado ejemplo de la virtud de la casta Susana. La casta Susana recordó haber oído decir muchas veces á su esposo que no le edificaba mucho la conducta de la Enriqueta, y que no se explicaba la seguridad que la misma Susana tenía por tan miserable criatura. M. Kenwigs recordó también algunas sospechas que le habían ocurrido, pero no extrañaba que no le hubieran igualmente ocurrido á su esposa Susana, que era la misma castidad, la lealtad misma, mientras la Enriqueta era toda bajeza, frialdad y traición.

Pero ambos á dos, Kenwigs y Susana, estuvieron de acuerdo en declarar, derramando lágrimas con la mayor emoción, que aquel mal era un bien, y rogaron á su querido tío, que en vez de abandonar á esteriles pesares, buscara consuelo en el trato y sociedad de parientes cariñosos y fieles, cuyos brazos y corazones le estarían abiertos siempre. —Por afecto y estimación á vosotros, mis amados sobrinos,—dijo el viejo recaudador,—no por espíritu de venganza y resentimiento contra ella, pues ni esto merece ya por mi parte, quiero poner mañana mismo en cabeza de vuestros hijos con reversión á los vivos en la época de su mayoría ó casamiento, el dinero que en otro tiempo quería dejarles por testamento. El instrumento se otorgará mañana, y M. Nogg tendrá la bondad de ser uno de nuestros testigos; él verá si tengo palabra. M. Kenwigs, Susana y Morleena, al oír una proposición tan generosa se pusieron á sollozar á quien más podía, y el ruido de sus gemidos, llegando al oído inmediato, despertó á las otras criaturas que estaban ya acostadas y salieron cantando por alto. Kenwigs, fuera de sí, desapareció y reapareció instantáneamente, trayéndolos en sus brazos dos á dos y poniéndolos conforme estaban á los pies de M. Lillywich, para que pudieran desde allí hacer subir á él la expresión de su gratitud y de sus oraciones para que Dios le diera cuanto le hiciera falta. —Ahora,—dijo M. Lillywich después de esta tierna escena y cuando se hubieron llevado á los niños,—ahora dadme algo que cenar. Eso ha pasado á siete leguas de Londres, á donde he llegado esta mañana; pero he estado todo el día dando vueltas sin resolverme á venir á veros. Yo, que no la contrariaba en nada, que la dejaba en libertad de hacer lo que quería, y al fin he sacado esta recompensa. Tenía una docena de cubiertos y unos sesientos francos en oro y todo ha desaparecido. Tenía no tener ya valor para volver á llamar á la puerta de los contribuyentes para... pero no habíamos más de esto. Los cubiertos podrían valer... En fin, no hablémos más de esto, yo os lo ruego; no hablémos más de esto. Murmurando así tan amargas quejas, el viejo recaudador dejó de escapar algunas lágrimas. Pero sus sobrinos le hicieron sentar en una butaca y obtuvieron de él sin necesidad de rogarle mucho, que se decidiera á cenar. Luego, cuando hubo acabado de fumar su primera pipa y despachado un punch de seis francos, sacrificados por Kenwigs en celebridad de la vuelta del tío prodigo al seno amoroso de la familia, pareció resignado á su suerte y acaso satisfecho de la fuga de su esposa. Por cuadro final, M. Kenwigs enlaza con una mano el talle de su esposa; con la otra mano sostiene su pipa, que entre paréntesis le hacía toser y llorar, porque no era un fumador de fuerza; fija luego sus ojos en Morleena, sentada en las rodillas de su tío, y dirigiéndose al público, exclama: —Cuando veo á este respetable hombre volver al seno de la familia, de que era el adorno y honra, cuando veo revelarse sus afectos con estas expansiones legítimas, encuentro que su corazón está tan elevado como su posición social, donde desempeña un papel tan importante, y creo oír la voz de mis hijos en la cuna, mis tiernos inocentes hijos, cuya suerte acaba de asegurar, diciéndome dulcemente al oído: «¡He aquí un fausto acontecimiento que el cielo mismo mira con placer,

CAPITULO LIII

El proyecto de Nickleby y Crido... Animado de una de esas audaces resoluciones que circunstancias excepcionales suelen inspirar aun á los más indolentes, el adorador de Magdalena Bray, que era, al contrario, todo fuego y energía, al ver despuntar el día, saltó de su lecho, al que no había bajado el sueño en toda la noche, y se preparó para la última tentativa, en la cual descansaba la última esperanza, esperanza débil de un feliz éxito. Era posible que para los espíritus inquietos y ardientes sea la mañana la hora natural de la actividad y energía; sin embargo, no es el momento en que la esperanza sea más viva, ni más emprendedor y espontáneo el valor. En las situaciones críticas y peligrosas, el hábito de arrostrarlas, un examen concienzudo de las dificultades que nos rodean, familiarizándonos con el peligro, disminuyen por grados nuestras aprensiones y producen una indiferencia relativa y á veces una misteriosa y vaga confianza en algún auxilio desconocido, cuya naturaleza ó fuerza nos sería muy difícil explicar. Pero cuando abordamos estas reflexiones por la mañana, con la cabeza reposada, después de haber atravesado esa sombra y silenciosa laguna, que separa ya el día de hoy del día de ayer; cuando nos es preciso remachar de nuevo los eslabones de la esperanza; cuando nuestro entusiasmo se ha calmado para hacer lugar á la

fría razón, entonces renacen la duda y las aprensiones. Cuando el viajero emprende de nuevo su camino, de día claro, ve desplegarse ante sí las escarpadas montañas y las llanuras desconocidas que las tinieblas de la noche habían ocultado completamente á su vista por no desalentar su valor. Lo mismo sucede con el peregrino de la vida humana: los rayos del sol naciente le hacen ver cada día un nuevo obstáculo que superar. El también ve extenderse ante sí un horizonte que no sospechaba la noche anterior; y la luz que viene á dorar alegremente todos los espectáculos de la Naturaleza, parece complacerse en poner de relieve todos los tristes obstáculos que se elevan entre la triba y él. En estas disposiciones y con la impaciencia natural de su situación, salió Nicolás de su casa bien temprano. ¿Y por qué tan temprano? No lo sabía; al contrario, no ignoraba que habían de pasar aún muchas horas antes de ver á Magdalena, y que no tenía nada que hacer en este intervalo, sino dejar correr el tiempo; pero le parecía que era desperdiciar este tiempo tan precioso pasando en la cama, y prefería perderlo en divagar por Londres, como si bastara levantarse y moverse y moverse para llegar más pronto al término. Y, isn embargo, á medida que recorría las calles y vio con distraídos ojos avanzar el día y aumentarse por grados el tráfico y movimiento general, todo le parecía ofrecerle un nuevo motivo de desaliento. La noche anterior hallaba tan monstruoso el sacrificio de una mujer joven y bella al cálculo más bien que al amor del ente miserable y ridiculo que se le destinaba por esposo, que no podía dar crédito á lo que era ya casi un hecho, y cuanto más pensaba en ello como tortura de la cabeza y del corazón, tanto más se convencía de que al fin se declararía algún auxilio inesperado que viniera á arrancarla de sus garras. Pero por la mañana, pensando en la marcha regular de las cosas, día por día, hora por hora, arregladas como un cuadro; pensando en la juventud que muere como la belleza, mientras que la horrible edad de la avaricia y de la rapina continúa tranquilamente su camino; pensando cómo se enriquece la codicia asquerosa, mientras hay tantos hombres laboriosos y honrados sumidos en la pobreza y el dolor; cuán pocos son los mortales afortunados que ocupan ricos palacios y cuantos numerosos los que viven en infectos albergues; cuántos se levantan cada mañana, se acuestan cada noche, viven y mueren, de padres á hijos, de raza é raza, de generación en generación, sin tener un rincón donde reclinar la cabeza, sin ver á nadie poner al servicio de su miseria la energía caritativa de sus esfuerzos y de su carácter; cuántas mujeres y niños, persiguiendo, no el lujo ni los esplendores de la vida opulenta, sino simplemente el medio de sostener su miserable existencia, divididas por clases en esta misma ciudad, contadas, numeradas en el padrón de la policía con tanta exactitud, como los personajes de rango en el libro de la nobleza, distinguiéndose solamente por esa ligera diferencia de estar predestinados desde su nacimiento á los oficios más criminales y odiosos; cómo la ignorancia encontraba por todas partes jueces que la castigaran y en ninguna maestros que la enseñaran; cómo las cárceles se abrían á cada instante y la cárcel estaba siempre en ejercicio para millares de infelices nacidos en una situación que los hizo culpables desde la cuna, sin

(Se continuará.)